San Juan Bautista, 22 de septiembre del 2.015.-

SEÑORES:
Estación de servicios Puma Mangore.
San Juan Btta - Misiones
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de San Juan Btta., se dirige a Ud., a fin de comunicarle su adjudicación, para la provisión de combustibles y lubricantes, bajo la resolución de adjudicación Nro. 478/2015, por haber cumplido con todo lo estipulado en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas y lo solicitado en el P.B.C. del llamado. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Sr. Rolando Martínez
Titular de la UOC

Recibido por:
Diana Bogado
23/09/15